

Sesión No. 8
8 de Abril de 2010

Resolución
No. GC.2010/9

(Punto 4. Asuntos de la Presidencia Ejecutiva. Inciso b) Plan de Regularización y Acciones a tomar)

NOMBRAMIENTO COORDINADOR PLAN DE REGULARIZACIÓN

El Ingeniero Celeo Gilbero Osorio Presidente Ejecutivo, informó al Comité Gobierno Corporativo, que ya fue enviado a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el Plan de Regularización del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, y está a la expectativa de la respuesta y sus comentarios.

Revela la necesidad de definir la persona que coordine internamente y sirva de enlace ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para el seguimiento del Plan de Regularización, proponiendo al Licenciado Omar Cáceres Vides, Gerente de Riesgos y Cumplimiento. Agrega además, que la Auditoría Interna y los Gerentes de la institución, deben velar por el cumplimiento del mismo.

No habiendo objeción de parte de sus miembros, el Comité Gobierno Corporativo RESOLVIÓ: NOMBRAR AL LICENCIADO OMAR CACERES VIDES, GERENTE DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO, COMO COORDINADOR Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS, PARA EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE REGULARIZACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA.

Esta resolución es de ejecución inmediata.

EVA MARIA Z. DE HERNÁNDEZ
Secretaria Comité Gobierno Corporativo.